

Consejo del Instituto del Desarrollo Humano
Acta N° 77 del 22 de agosto de 2003

A los veintidós días del mes de agosto de dos mil tres se reúne el Consejo del Instituto del Desarrollo Humano en sesión extraordinaria. Se encuentran presentes: José Pablo Martín (Director a cargo del Instituto), Leopoldo Kulesz, Paula Pogré y Jorge Abeledo (Consejeros por el claustro de Profesores), Martina López Casanova (por el claustro de asistentes) Brenda Liener (por el claustro de no- docentes) y José Ricciardi y María Eugenia Primerano (por el claustro de estudiantes).

El Dr. Martín da comienzo a la sesión aclarando que según el Estatuto de la Universidad, el Director a cargo del Instituto preside la elección del nuevo Director, pero en el caso que haya un empate él no puede desempatar. Explica que la votación es a mano alzada y es necesario que el candidato ganador tenga como mínimo 5 (cinco) votos.

El Estatuto obliga a no terminar la sesión hasta que se haya elegido al nuevo Director.

Antes de realizar la votación, el Dr. Martín le pide al Consejo, que debido a una sobrecarga de trabajo por parte de la Secretaría del IDH el traspaso físico se realice el lunes a las 13 hs.

Esta decisión se comunicaría a la Auditora y al Rectorado.

Se somete a votación que el traspaso físico se realice el lunes a las 13 hs.

Todos por la afirmativa.

Consejeros presentes: 8 (ocho)

Elección del nuevo Director del Instituto del Desarrollo Humano

Se postularon dos candidatos: Aldo Ameigeiras y Eduardo Rinesi. El Dr. Martín dice que antes de que se realice la votación se puede comentar lo que se estime conveniente.

La consejera Liener le informa al Consejo que hubo una charla de los no- docentes con ambos candidatos. Las dos propuestas que se plantearon fueron interesantes. El Dr. Ameigeiras fue muy taxativo y concreto en su discurso. El Dr. Rinesi entre otras las cuestiones propias del Instituto, propuso la renovación y la revisión del papel de la Universidad en la política.

Se somete a votación la candidatura del Dr. Ameigeiras.

Votan 2 (dos) a favor.

Consejeros presentes: 8 (ocho)

Se somete a votación la candidatura del Dr. Rinesi.

Votan 6 a favor.

Consejeros presentes: 8 (ocho)

Se le agradece al Dr. Martín por su trabajo como Director a Cargo.

El consejero Abeledo comenta que este período de cambios hay que rever el rol de los consejeros para encontrar mecanismos para asistir al nuevo Director.

Finalmente se procede a la elección de los consejeros suplentes del Director ante el Consejo Superior, para dar cumplimiento al artículo 29 inc. d) del Estatuto Gral. de la Universidad.

Se propone al Dr. Martín como 1er. Suplente y a la consejera Pogré como 2do. Suplente.

Se somete a votación.

7 (siete) por la afirmativa y 1 (una) abstención.

Consejeros presentes: 8 (ocho)

El Dr. Martín informa que presentará al Consejo del IDH los documentos que se tratarán en el Consejo Superior con respecto al CAU. Es una situación difícil y hay que analizar con cuidado las acciones que se tomarán. En la próxima sesión el Consejo del IDH contará con la información para comenzar con este análisis.

José Pablo Martín

Jorge Abeledo

Leopoldo Kulesz

María Eugenia Primerano

Paula Pogré

Brenda Liener

Martina López Casanova

José Ricciardi